

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'95
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajo

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2 580
Cambios y propaganda... 150

Total... 2.730 ejemplares.

LA RIQUEZA OCULTA

El propósito adoptado por el ministro de Hacienda, señor Villaverde, de no dar á conocer sus planes respecto á la formación del futuro presupuesto, ha sido causa de que los aficionados á cábalas en materia económica hayan hecho circular diferentes rumores, unas veces sobre aumento de cuotas en ciertas contribuciones, otras sobre disminución, varias sobre creación de nuevos impuestos y no ha faltado quien haya indicado que el señor Villaverde tiene en estudio un método para descubrir la riqueza oculta y hacer que todas las fuentes de producción de nuestra patria contribuyan á sostener en la parte que las corresponda, las cargas de la nación.

Hasta ahora no se tiene noticia alguna que pueda merecer crédito respecto á los datos del futuro presupuesto, pero tampoco se ha de tardar mucho tiempo en saberlo.

La investigación de la riqueza oculta, asunto de gran trascendencia é importancia, se ignora si tratará de llevarla á efecto el ministro de Hacienda. Es un asunto que no puede realizarse en pocos días, es obra de más largo plazo. Lo cierto es, que el solo anuncio de que el señor Villaverde va á practicar esa medida ha causado muy buen efecto en la opinión.

Las clases que contribuyen á sostener en la actualidad las cargas del Estado, la provincia ó el Municipio, lamentanse no sólo de la mayor ó menor cantidad que paguen como contribución, sino de la desigualdad que resulta entre el que paga la cuota que le corresponde y quien paga menos que él, teniendo tanta ó más riqueza ó quien no paga nada.

Nadie duda ha de ser muy beneficiosa para la Hacienda pública la investigación de esa riqueza, pues no hay persona que no se halle penetrada de que aún conserva grandes fuerzas económicas nuestra patria.

Lo que se desea, de llevarse á efecto esta medida, es que se pongan los medios para evitar suceda lo que tantas veces ha ocurrido; es decir, que por una parte se hayan dado facultades á cualquier comisionado para formar expedientes de investigación, y por otra, en virtud de las influencias del caciquismo, se le hayan puesto obstáculos para el cumplimiento exacto de la misión que se le había confiado. Hoy se necesita para nuestra regeneración económica que todas las clases sociales é industrias sufran tributos en la debida proporción, y para conseguir esto el ministro de Hacienda no debe detenerse ante la resistencia que pueda oponerle las influencias de débil valla, cual es la del caciquismo.

FERROCARRIL AÉREO EN MADRID

De un proyecto original da cuenta el primer número de la Revista francesa «Madrid».

Un ingeniero de minas francés, monsieur A. Reynaud, va á presentar dentro de pocos días al Gobierno español un proyecto de ferrocarril metropolitano que, partiendo de la estación del Norte, termine en la del Mediodía, pasando por la Puerta del Sol.

Dicho ferrocarril atravesaría la población sobre un viaducto metálico de 3.500 metros de longitud y á la altura de cincuenta metros sobre el nivel del suelo. La plataforma, de 5 metros de ancho, descansaría sobre arcos metálicos situados cada 600 metros.

La tracción del ferrocarril se haría por medio de la electricidad.

El peso total del proyectado viaducto, cuyas proporciones serían mayores que las del famoso puente de Quezberry,

en Escocia, excedería de 8.700.000 kilogramos.

Evalúa Mr. Reynaud el coste total de la obra en 10.580.000 francos, un s once millones de pesetas.

ROMERO Y LOS SUYOS ESCAMADOS.

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4.-10'10 m.

Los romeristas no ocultan su disgusto por la marcha que empieza á imprimir Sagasta á la minoría liberal.

Dicen que su jefe lleva al Congreso grandes afanes de discusión, pero temen que no le secunden los liberales en las campañas que inicie.

Califican de débil y de contemporizadora la conducta de Sagasta.—Rodrigo.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Importante á los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Jueces municipales.

MES DE JULIO

En este mes los recaudadores de contribuciones harán entrega en la Administración de Contribuciones, bajo el correspondiente inventario de todas las matrices de los cuadernos talonarios autorizados para el año anterior, y reogerán al efecto de los Alcaldes los cuadernos que les hubieren entregado.

En una de las cuatro sesiones que celebran los Ayuntamientos, acordará el número de secciones, que para el sorteo de Vo alé asociados se han de repartir los contribuyentes por todos conceptos que existan en la localidad.

En los quince primeros días de este mes los Alcaldes, auxiliados por el Secretario ó la Junta interventora se hará ejecutiva la formación y presentación de las cuentas del pósito.

En la primera quince a de este mes los Alcaldes deben notificar á los dueños del pósito, los descubiertos que tengan con el mismo para que sepan con una debida anticipación los avisos de liquidación del capital con las «cruces» que á su voluntad deben entregar: en granos ó metálico.

—Según el art. 110 de la ley de recelamiento de 21 de Agosto de 1896, el Ayuntamiento que para el 10 del actual no hubiese fallado todos los expedientes de prófugos correspondientes al reemplazo del año actual, incurrirá en la multa de 50 á 200 pesetas por cada caso de omisión. El Secretario satisfecerá la cuarta parte de la multa impuesta.

AUXILIOS OPORTUNOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4.-10'30 m.

Telegrafian de Almería diciendo que se han recibido á tiempo los socorros enviados para los 6.000 obreros de Sierra Almagrera que quedaron incomunicados á consecuencia del desbordamiento del río Almanzora.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias.—Rodrigo.

LA JUVENTUD ESTUDIOSA

Alumnos que han obtenido en los exámenes de fin de curso nota de sobresaliente.

Instituto de segunda enseñanza

Latín (primer curso)—Don Vicente Picone.

Latín (segundo curso)—Don Juan Sánchez Silva, don Tomás Silva Santaña y don Julio López Sánchez.

Geografía.—Don Santiago del Canto García y don Wenceslao Cernuda.

Facultad de Filosofía y Letras

Lengua y literatura latina.—Don Ernesto Ortiz de Vildosola y Belarrosa, don Julio Lasarte y Argote, don José Sánchez de Alba López.

Historia universal (primer curso)—Don Ernesto de Vildosola y Belarrosa, don José María Sanz y Aldar.

Historia crítica de España.—Don Cayetano García Díaz, don Alfredo Mateos Laporta.

Metafísica (único curso)—Don Domingo Espalza y López de Lerma, don Eliseo Migoya Torre.

Literatura general y española.—Don José Santos Hernández, don Eduardo Arriaga y Vildosola, don Domingo Es-

palza y López de Lerma, don Eliseo Migoya y Torre

Facultad de Medicina

Técnica Anatómica.—Don Luis Acobedo Sánchez, don Jerónimo Téllez Melanes.

Clínica de Obstetricia.—Don José González Gallego, don Alfredo Valdés de Miranda, don Marciano Escríbano Hernández.

Clínica Quirúrgica (primer curso).—Don José González Gallego, don Alfredo Valdés de Miranda, don Marciano Escríbano Hernández.

Clínica Médica.—Don Cándido Serna Martínez, don José de la Rosa Sánchez, don Rafael Barrios de Miguel, don Gonzalo García Rodríguez.

Histología é histoquímica.—Don Bernardino Calzada Díez.

Medicina Legal.—Don Jesús de Bartolomé Relimpio.

Facultad de Derecho

Derecho Penal.—Don Eugenio Cuello Calón, don Angel Lazcano García, don Claudio Dimas Leal, don Juan Prada de Garrote, don Francisco Guajardo y Fajardo Estrada, don Rafael Serrano y Serrano.

Derecho canónico.—Don Juan José García y Gómez, don Julián Marcos y Godoqui, don Vicente Llovera y Codorniu, don Francisco Díaz de Rueda.

Derecho Político y Administrativo (segundo curso).—Don Ulpiano Muñoz Partearroyo, don Angel Lazcano García, don Juan Prada Garrote.

Historia general del Derecho.—Don Teodoro Leal Ramos, don Nicolás Teso Marcos, don Alfonso Magno Gómez y García, don Luis Pérez Córdoba.

Práctica forense.—Don Eusebio Díaz González, don Domingo Doreste Rodríguez, don Vicente Rodríguez y Rodríguez, don José Romero Martín.

Derecho romano.—Don Juan Sánchez y González, don Fernando García Sánchez, don Jacinto Angoso Durán.

Economía política.—D. Enrique Caldevilla y Nuñez, don Jacinto Angoso Durán, don Juan Sánchez y González, don Enrique Santiago No y Hernández, don Fernando García Sánchez, don Romualdo Sánchez y Velasco, don Pedro Sánchez y Muñoz.

Derecho internacional público.—Don Ulpiano Muñoz de Partearroyo, don José Prada Garrote.

Derecho Natural.—Don Cándido Casanueva Gorjón.

Derecho político y administrativo (primer curso).—Don Juan José García y Gómez.

Destierra, pues, de tí ese vano temor. ¿Es posible que quieras turbar con él estos felicísimos momentos.

¡Ah, señor! respondió la hija de Leoncio, luego que vuestros vasallos os vean coronado, os pedirán por reina una princesa que descienda de una larga serie de reyes, cuyo brillante himeneo añada nuevos estados á los vuestros: y tal vez ¡ay! vos correspondereis á sus esperanzas aun á pesar de vuestras mas firmes promesas.

Y por qué, repuso no sin alguna alteración, ¿por qué te anticipas á figurarte una idea triste de lo venidero?

Si el cielo dispusiera del rey mi tío, juro que te daré la mano en Palermo á presencia de toda mi corte.

Así lo prometo, poniendo por testigo todo lo mas sagrado que se conoce entre nosotros.

Aquietóse la hija de Sifredo con las protestas de Enrique; y lo restante de la conversación se redujo á hablar de la enfermedad del rey, manifestando Enrique en este caso la bondad y nobleza de su corazón.

Mostróse muy afligido del estado en que se hallaba el monarca, su tío, pudiendo mas en él la fuerza de la sangre que el atractivo de la corona.

Pero aún no sabía Blanca todas las desdichas que la amenazaban.

Habiéndola visto el condestable de Sicilia á tiempo que ella salía del cuarto de su padre, un día que él había venido á la quinta de Belmonte á negocios importantes, quedó ciegameamente prendado de ella; pidióselo á Sifredo al día siguiente, y éste se la concedió; mas sobreviniendo al mismo tiempo la enfermedad de Rogerio, se suspendió el casamiento, del que doña Blanca no había sido sabedora.

Una mañana, al acabar Enrique de vestirse, quedó singularmente sorprendido de ver entrar en su cuarto á Leoncio seguido de doña Blanca.

Señor, le dijo aquel ministro, vengo á daros una noticia que sin duda os afligirá; pero acompañada de un consuelo que podrá mitigar en parte vuestro dolor.

Acaba de morir el rey vuestro tío, y por su muerte quedais heredero de la corona.

La Sicilia es ya vuestra.

Los grandes del reino están aguardando en Palermo vuestras órdenes.

Yo, señor, vengo encargado de ellos á recibirlos de vuestra boca, y en compañía de mi hija Blanca, para rendiros los dos el

CAPÍTULO IV

El casamiento por venganza

NOVELA

Rogerio, rey de Sicilia, tuvo un hermano y una hermana. El hermano, que se llamaba Manfredo, se reveló contra él, y encendió en el reino una guerra no menos sangrienta que peligrosa; pero tuvo la desgracia de perder dos batallas y caer en manos del rey, quien se contentó con privarle de la libertad en castigo de su rebelión; clemencia que solo produjo el efecto de ser tenido por bárbaro en el concepto de algunos vasallos suyos; persuadidos de que no había perdonado la vida á su hermano, sino para ejercer en él una venganza lenta é inhumana.

Todos los demás, con mayor fundamento, atribuían á sola su hermana Matilde el duro trato que á Manfredo se le daba en la prisión.

Con efecto, esta princesa siempre había aborrecido á aquel desgraciado príncipe, y no cesó de perseguirle mientras él vivió.

Murió Matilde poco después de Manfredo, y su temprana muerte se tuvo como un justo castigo de su desapiadado corazón.

Dejó dos hijos Manfredo, ambos de tierna edad.

REVISION DEL PROCESO DREYFUS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Telegramas recibidos de París participan que ayer se dictó sentencia en el célebre proceso Dreyfus, acordándose la revisión.

El popular novelista Emilio Zola, principal Madrid del confinado, en la isla del Diablo, es esperado de hoy a mañana en aquella capital.

Sus amigos y partidarios se preparan para recibirle dignamente. Rodrigo.

NUESTRA REGION

LEON.—Ha sido nombrado Director del Instituto de segunda enseñanza don Eloy Díaz Jiménez.

SEGOVIA.—La empresa de la Plaza de Toros que persiste en la idea de dar una corrida nocturna el día de la bajada de la Virgen de la Fuencisla.

—Por el ministro de Fomento se han concedido 1.500 pesetas para la colonia escolar segoviana.

—El Ayuntamiento y el señor cura párroco del pueblo de Caballar, han solicitado permiso del señor Obispo de la diócesis y del Gobe. ad. r. civil para, con motivo de la pertinaz sequía que está agostando el campo, celebrar en dicho pueblo, con asistencia de las representaciones de todos los que constituyen el arciprestazgo de Turégano, la tradicional sumerjón de los santos mar ires segovianos, Valentín y Engracia, en la fuente donde recibieron su glorioso martirio.

El día 7 del actual tendrá lugar el conmovedor acto de la sumerjón de las cabezas.

AVILA.—Con motivo de haberse negado los comerciantes e industriales de la ciudad a contribuir con cantidad alguna para la celebración de festejos en la próxima feria, por las circunstancias que atraviesa la provincia, este año apenas si habrá alguno, ni se le ayunamento no dispone casi de cantidad alguna, por haber invertido en el mes de Octubre la mayor parte de lo consignado a tal fin.

ZAMORA.—El Ayuntamiento se propone convocar a las clases mercantiles e industriales, a fin de preparar los festejos que hayan de celebrarse en las tradicionales ferias de San Pedro.

—Han ocurrido varios casos de viruela en los niños que asisten a las escuelas públicas.

—En la villa de Villalpando se ha cometido estos últimos días un infanticidio.

Habiendo llegado a noticias de la guardia civil que la joven Felisa González que en calidad de sirvienta vivía en la casa de don Cipriano Mazariego, había dado a luz ignorándose el paradero de la criatura practicó el día 29 del pasado a las cuatro de la tarde un reconocimiento en la casa del citado Cipriano, dando por resultado que en uno de los ángulos de un pajar, se hallaba una flor del suelo y cubierto con paja y polvo, el cadáver de una niña recién nacida.

La Benemérita recogió el hallazgo y lo entregó al Juzgado de instrucción, pasando después a detener a la desnaturalizada Felisa la cual ingresó en la cárcel, donde el Juzgado se constituyó a practicar las primeras diligencias sumariales.

PALENCIA.—Ha sido trasladado a Pontevedra el fiel contraste de esta provincia.

VALLADOLID.—La peregrinación a santuario de Nuestra Señora de Montecarios, tendrá lugar los días 13, 14 y 15 del actual.

Los trenes dispuestos al efecto operarán en Palencia los peregrinos, según disposiciones de la comisión organizadora.



LAS REFORMAS DE 2.ª ENSEÑANZA

CARTA ABIERTA AL EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO

III. En el punto III.º

El decreto publicado en la Gaceta de Madrid, á últimos del pasado mes de Mayo, ha sido objeto de todas las conversaciones, tanto en los círculos políticos como en las reuniones familiares, habiéndose dado el caso que, con mayoría absoluta de pareceres, ha sido censurado, al contrario de lo ocurrido con otras disposiciones, que han tenido sus amigos y sus adversarios, llegando al extremo que el digno presidente del Real Consejo de Instrucción pública haya presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable, que esto es lo más grande y más fatal que le puede haber ocurrido á V. E. en su corta vida ministerial.

¿Será acaso, señor ministro, que el señor Fabié esté molesto, y con razón, por la creación de esa Junta superior consultiva de segunda enseñanza? Si así fuera, tiene su fundamento; pues poca confianza demuestra tener en su Consejo de Instrucción, y para nada le sirve cuando crea una

junta que ha de inspeccionar sus actos; ó el uno ó el otro: los dos organismos funcionando juntos, es imposible.

Mas justo es que sigamos analizando los puntos salientes del R. D., y así le haré observar á V. E. que la ampliación que da á la asignatura de Francés es exagerada: pero mucho, mucho más en la forma que se piensa llevar á cabo esa enseñanza; déjese V. E. de Gramáticas, que no conducen más que á seguir ignorando la materia que se persigue, y dedíquese á que los alumnos en los Institutos traduzcan obras y periódicos franceses, y que hablen á la perfección el idioma; eso es lo práctico y lo que enseña de verdad; lo contrario, es no querer hacer aprender nada y dar lugar á que se salga de los centros de enseñanza como se sale actualmente; sabiendo muchas reglas gramaticales, pero no entendiéndolas, ni de la conversación en esta lengua, ni mucho menos de ser capaces de traducir un tema ó un ejercicio práctico del idioma; cualquier alumno de nuestros Institutos, con nota de sobresaliente en Francés, es capaz, si va á París, de avergonzar á sus mismos profesores; así que, ó suprimase tanto curso, ó dése esa enseñanza cual debe y nada más. Tambien venos en el famoso y desmoralizado decreto el estado en que queda la asignatura de Gimnasia con su agregada de Fisiología y Higiene, al dejarla en la nueva reforma con carácter voluntario; ni por un momento dudamos que hubiera nadie que dudase de la necesidad de la educación física en los centros de instrucción; si no quería el señor ministro molestarse mucho, mire los planes de enseñanza que rigen en Suiza, Francia, Alemania, Austria, Italia, Rusia y Portugal, y verá en primera línea la educación física como medio de formar el hombre; porque comprenderá claramente V. E. que, si no tenemos hombres, imposible será que haya sabios; acuérdesse de la frase de Juvenal *Meus sana incorpore sano*; mientras no logremos esto, no conseguiremos lo demás.

¿Para qué sirve entonces, señor ministro, la ley de 9 de Marzo de 1883? ¿Para qué las muchas disposiciones que se han dictado sobre este particular; por los ministros antecesores de V. E., en la poltrona de Fomento? ¿Cree el señor marqués de Pidal que es más digno que el ministerio de Fomento mande hacer un Hipódromo y fomento con su cooperación las carreras de caballos, mientras descuida en un todo la educación corporal del hombre, ó es que se cree que en el centro directivo donde radica el jefe nato de la enseñanza, se ha de mirar con más agrado el amaestramiento e instinto de un caballo que la educación integral del individuo?

Por Dios, señor ministro, que estamos terminando el siglo de las luces y no el de las tinieblas; la asignatura de Gimnástica es completamente necesaria, según se afirma en el Real decreto de 14 de Octubre de 1896, dictado por el señor Linares Rivas, pues era reflejada la disposición en una necesidad nacional, así como el señor Gamazo hizo justicia á lo reclamado por su profesorado, acerca de que se les agregase la Fisiología y la Higiene y les concedió esa asignatura, pues son en la actualidad los únicos que con título de competencia pueden explicar en los Institutos del Reino.

¿Por qué se han de encomendar las nociones de Higiene, que establece el ilegal decreto, al profesor de Historia Natural? ¿Qué competencia tiene este señor, por su título de profesor en Ciencias, para explicar Higiene?

Pero en cambio, los profesores de Gimnástica han probado su suficiencia ante la Escuela Central de Gimnástica, uniéndolos muchos de ellos además el de Licenciados en Medicina, teniendo unos y otros reconocido derecho á esa enseñanza, contando con el beneplácito del Consejo de Instrucción pública por R. O. de 27 de Enero de 1899; vea, pues, V. E. qué errores tan grandes tiene el decreto de reformas, y procure modificar esto, que es una de las muchas faltas grandísimas que tiene la tan discutida disposición.

Se despide de V. E. hasta la próxima, su afmo. Mercurial.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 5

Sección primera.—Mañana y pasado se verá en juicio por jurados la causa seguida en el Juzgado de Ledeña, contra Fermín Castillo de la Iglesia y otro, por robo. Ponente, señor García; abogados defensores, señores Girón y Baño; procuradores, señores Ledeña y Estal.

Sección segunda.—Mañana también se celebrará ante el jurado la vista de la causa procedente del Juzgado de Peñaranda contra Vicente Sánchez Díez y dos más, por robo. Ponente, señor Aparicio; letrados defensores, señores Zugarrain y Manzano; procurador, señor Ledeña.

PROXIMO DEBATE EN EL SENADO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4.—11:15 m

Uno de los primeros debates que habrán de suscitarse en el Senado es el referente á las reformas que acaba de introducir el marqués de Pidal en la segunda enseñanza.

Créese que la oposición al nuevo plan de estudios ha de ser tan ruda que probablemente no tendrá otro remedio el ministro de Fomento que abandonar su cartera.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

Se ha recibido un telegrama del general Ríos, participando haber embarcado en el vapor "Satrústegui" de regreso á España y después de dejar cubiertas todas las atenciones en el archipiélago.

El conde de las Alamos se propone tratar en el Senado la cuestión de los tribunales de honor que se formaron para juzgar los actos de algunos generales, jefes y oficiales que sirvieron en las campañas de Cuba y Filipinas, y se propone demostrar la debilidad con que procedió el gobierno, después de conocer los fallos de aquéllos.

La "Gaceta," anuncia la vacante producida en la Real Academia Española por fallecimiento del eminente tribuno don Emilio Castelar.

Las bases por lo visto convenidas para la cesión á Alemania del resto de las Carolinas, Palao y Marianas, son las que siguen: "Alemania entregará á España, por la cesión de su soberanía sobre esas islas, cinco millones de duros."

España tendrá derecho á establecer estaciones de carbón en esas islas en tiempo de paz y de guerra.

Alemania concederá á España, para sus productos y para su industria, el trato de nación más favorecida.

Aunque no respondemos de la exactitud de estas noticias, que no hemos podido comprobar en los centros oficiales, las acogemos á título de información en nuestras columnas para conocimiento de nuestros lectores.

Comisionado por el ministerio de Fomento ha salido para Baudos, con objeto de traer á España los restos de Goya, el arquitecto señor Albiana.

Se ha descubierto en Barcelona por la policía, una importante fábrica de moneda falsa, habiendo ocupado una máquina de laminar, prensas, metales y crisoles. El dueño de la casa hallábase preso por sospechas de expedición de moneda falsa.

El hallazgo se debe al hecho de haberse descubierto algunos paquetes de monedas falsas á bordo del vapor correo de Palma.

Créese que este asunto ofrecerá nuevas ramificaciones y que se relaciona con la prisión de otros monederos en Orense.

No se han reunido ni piensan reunirse los gamacistas para acordar su línea de conducta en las próximas tareas parlamentarias.

COMPLETAMENTE DESCUBIERTO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4.—11:45 m.

La prensa de Atenas publica extensos detalles de la conjuración descubierta en Creta contra la vida del príncipe Jorge, gobernador de aquella isla.

Vaciló por algún tiempo Rogerio sobre si les haría quitar la vida, temiendo que en edad más avanzada no le ocurriese la idea de vengar el cruel trato que se habia dado á su padre, resucitando un parido que todavia se sentia con fuerzas para causar peligrosas turbaciones en el estado.

Comunicó su pensamiento al senador Leoncio Sifredo, su primer ministro, quien para disuadirle de aquel intento, se encargó de la educación del príncipe Enrique, que era el primogénito, y aconsejó al rey que conbase la del mas joven, por nombre don Pedro de Sicilia.

Persuadido Rogerio de que estos dos fieles ministros educarían á sus sobrinos con toda la sumisión que á él se le debía, los entregó á su lealtad y cuidado, tomando para sí el de su sobrina Consuelo.

Era esta de la edad de Enrique, é hija única de la princesa Matilde.

Fúsole maestros que le enseñasen, y criadas que le sirviesen, sin perdonar nada para su educación.

Tenia Sifredo una quinta distante dos leguas cortas de Palermo, en un sitio llamado Belmonte.

En ella se dedicó este ministro á dar á Enrique una enseñanza, por la que mereciese con el tiempo ocupar el real trono de Sicilia.

Descubrió desde luego en aquel príncipe prendas tan amables, que se aficionó á él como si no tuviera otros hijos, aunque era padre de dos niñas.

La mayor, que se llamaba doña Blanca, contaba un año menos que el príncipe, y estaba dotada de singular hermosura: la menor, por nombre de Porcia, cuyo nacimiento habia costado la vida á su madre, se hallaba aún en la cuna.

Enamoráronse uno de otro Blanca y Enrique luego que fueron capaces de amar, pero no tenían libertad de hablarse á solas.

Si embargo, no dejaba el príncipe de lograr tal cual vez alguna ocasión para ello.

Aprovechó tan bien aquellos preciosos momentos, que pudo persuadir á la hija de Sifredo á que le permitiese poner por obra un designio que estaba meditando.

Sucedio oportunamente en aquel tiempo que Leoncio, de orden del rey, se vio precisado á hacer un viaje fuera de las provincias de la isla; y durante su ausencia mandó Enrique hacer una abertura en el tabique de su gabinete, que estaba pared por medio del de doña Blanca.

Cerróla con un bastidor y tablas de madera tan ajustadas á la

abertura, y pintadas del mismo color del tabique, que no se distinguía de él, ni era fácil se conociese el arificio.

Un buen arquitecto, á quien el príncipe habia confiado su proyecto, ejecuto esta obra con tanta urgencia como secreto.

Por esta puerta se introducía algunas veces el enamorado Enrique, que en el cuarto de doña Blanca; pero sin abusar jamas de aquella licencia.

Si Blanca tuvo la imprudencia de permitir una entrada secreta en su estancia, fue, no obstante, convida en las palabras que él le habia dado de que nunca pretenderia de ella sino los favores más inocentes.

Hallóla una noche extraordinariamente inquieta y sobresaltada.

Era el caso el haber sabido que Rogerio estaba gravemente enfermo, y que habia despatchado una estrocha orden á Sifredo de que pasase á la corte prontamente para otorgar ante él su testamento, como gran canciller del reino.

Figurabase ver á Enrique ya en el trono, y temia perderle cuando se viese en aquella elevación; este temor le causaba mucha inquietud.

Tenia bañados de lágrimas lo ojos cuando entró en su cuarto Enrique.

Señora, le dijo; ¿qué novedad es esta? ¿cuál es el motivo de esa profunda tristeza? Señor, respondió ella, no puedo ocultaros mi sobresalto.

El rey, vuestro tío, dejará presto de vivir, y vos ocupareis su lugar.

Cuando considero lo que va á alejarse de mi vuestra nueva grandeza, confieso que me atijo.

Un monarca mira las cosas con ojos muy diversos que un amante; y aquello mismo que era todo embateso cuando reconocia un poder superior al suyo, apenas le hace mas que una ligera impresión en la elevación del trono.

Sea presentimiento, sea razón, siento en mi pecho movimientos que me agitan, y que no alcanza á calmar toda la confianza á que me alienta vuestra bondad: no desconfo de vuestro amor; desconfo solamente de mi ventura.

Adorable Blanca, replicó el príncipe, obliganme tus temores, y ellos justifican mi pasión á tus atractivos; pero el exceso á que llevas tus desconfianzas ofende mi amor, y (si me atrevo á decirlo) la estimación que me debes.

No, no; no pienses que mi suerte pueda separarse de la tuya; cree más bien que tú sola serás siempre mi alegría y mi felicidad.

La mayor parte de las prisiones efectuadas, han sido en musulmanes. —Rodrigo.

### SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Bonifacio, Sancho y Do-roteo.

CULTOS.—Catedral.—Sigue la octava de "Corpus".

Cleros.—Misas rezadas desde las cinco Continúan el mes y novena del Sagrado Co-razón de Jesús a las cinco y media y a las ocho por la mañana.

San Juan de Sahagún.—Continúa la no-vena en honor del Patrono de Salamanca San Juan de Sahagún. Todos los días, a las nueve, misa minerva y novena. Por la tarde a las siete, santo rosario, novena, letanía y gozos.

Religiosos del Corpus.—Prosigue la no-vena del santísimo Sacramento. Todos los días, a las siete de la tarde, exposición, ro-sario, novena, motetes cantados y reserva.

Iglesia conventual de San Esteban. Al obsecrar, todos los días, el santo rosario.

## CARVAJAL GRAVISIMO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4.—12:10 t.

El exministro republicano Carva-jal ha experimentado un grave retro-ceso en su enfermedad, siendo su es-tado desesperado. —Rodrigo.

## SALAMANCA AL DIA

Procedente de Santander llegó ayer a Salamanca, con el objeto de visitar los monumentos mas notables de nuestra ciudad, el gran novelista don José María de Pereda.

FOLLETON DEL NOTICIERO

## EL CAUCHO Y LA GUTAPERCHA

### I—EL CAUCHO

COMPOSICION Y PROPIEDADES.—El caucho ó goma elástica, es una materia sólida contenida en el jugo de gran número de plantas, y que siendo puro es trasnucido y blanco, si bien adquiere un color amarillento en trozos de cierto espesor. Inalterable al aire, se endurece por la acción del frío perdiendo su principal propiedad, ó sea la elasticidad, pero sin hacerse frágil, y por el calor resblandece, haciéndose nutoso al tacto.

El jugo lechoso que suministra el caucho tiene, según Faraday, la siguiente composición:

Caucho . . . . .	31	70
Albúmina vegetal . . . . .	1	90
Cera . . . . .		Indicios
Materia nitrogenada amarga, soluble en el agua y en el alcohol . . . . .	7	13
Materia soluble en el agua, insoluble en el alcohol . . . . .	2	90
Agua acidulada por un aire libre . . . . .	56	37
	100	00

Una molécula de caucho puro contiene ocho átomos de carbono y catorce de hidrógeno, pudiendo considerarse formado por carbonos polímeros. En los de Borneo y Madagascar, se encuentran principios particulares: la «bornerita», y la «macerita», y en el de Gabón la «dambonita».

La densidad del caucho es de 0,925. Arde con llama clara y fuliginosa, es insoluble en el agua y en el alcohol, aun cuando los absorbe y condensa en sus poros, se disuelve parcialmente en el éter y en el aceite de trementina, bastante en el petróleo, cloroformo y bencina y por completo en el sulfuro de carbono.

ANTIGUO USO DEL CAUCHO.—El caucho es empleado en el Perú desde hace mucho tiempo, siendo La Condamine el que lo llevó primeramente a París en 1736. Más tarde en 1751, Fresca remitió desde Cayena muestras del que se preparaba en dicha región y así fué conociéndose, sin llegar a hacerse empleo industrial de esta sustancia hasta el año de 1820, desde cuya época se aplica a mil usos diversos y muy principalmente para las llantas de bicicletas y para los automóviles.

CULTIVO Y OBTENCION.—Las plantas más buscadas para la obtención del caucho son variedades de los géneros apocynaceas, euforbiaceas y arilicaceas, no pudiéndose emplear en su preparación más que los jugos lechosos que contengan de 30 a 40 por ciento de materia útil; siendo el cultivo y obtención de esta sustancia una de las cuestiones que más preocupan la atención de los agricultores hispano-americanos, dada la gran importancia que ha adquirido en estos últimos años, asunto del cual se ha ocupado recientemente un distinguido escritor Mr. R. Acah, cónsul de Bolivia en Kansas City, en una obra en la que se detallan las operaciones de cultivo y obtención del caucho y de la que extractamos los siguientes datos dignos de ser de todos conocidos.

En el valle de las Amazonas se encuentra el árbol conocido con el nombre de «Siphonia Elástica ó Hevea brasiliensis», de la familia de las enfurbiáceas, árbol que crece principalmente en los terrenos que durante dos ó tres meses están cubiertos con

Mañana dará principio la novena de San Antonio de Pádua en la capilla de la V. O. T. del Carmen.

Todos los días se rezará la novena después de la misa, que se celebrará a las siete.

Los representantes en Cortes de esta provincia que han asistido ó se han adherido á la reunión de la minoría liberal celebrada ayer por la tarde en el Senado, han sido: señores Sánchez Arjona, Rodríguez Yagüe (don Jerónimo, don José) y García Barrado.

Se ha dado principio á la recogida de las algarrabras en toda la socampana de esta ciudad.

Ha sido nombrado Económico de San Pedro de Alba de Tómes don Felix Hinojar, Mayordomo del Excmo. Sr. Obispo, el cual salió ayer tarde para la inmediata villa á hacerse cargo de aquella parroquia.

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita asta gana Filomena Rodríguez de Cela, residente en Valladolid, para el reputado médico de Cantalapie-dra, don Pedro Zuloaga.

No obstante de haber quedado abierto al público el Laboratorio químico municipal, establecido en la Casa-recto al de la facultad de Ciencias la inauguración oficial no tendrá lugar hasta el día primero de Julio, fecha en que empezará á prestar sus servicios el Laboratorio al Ayuntamiento.

Con el objeto de examinarse de varias asignaturas de la facultad de Medicina, se encuentran en esta ciudad un hijo y un sobrino del célebre doctor Es-que-do, jefe del partido republicano progresista.

En uso de licencia se propone pasar unos días en Jerez, su país natal, al lado de su anciana madre, el Arquitecto provincial de Salamanca, nuestro amigo señor Vargas.

un metro de agua por lo menos. Crece solo ó en grupos, y llega a tener una altura de 50 á 100 pies. Su diámetro es de uno á tres pies. Los terrenos en que se desarrolla se hallan á diversas altitudes, desde el nivel del mar hasta 700 pies de elevación. Las hojas del árbol, son trifoliadas y lanceadas, muy delgadas y de 5 á 6 pulgadas de largo por una de ancho y las flores en forma de racimos y pequeñas. Las semillas crecen en vainas con tres lóbulos, conteniendo cada uno una semilla, y cada vaina tiene cerca de una pulgada de largo y dos tercios de pulgada de grueso. La madera es suave, y cuando se hace una incisión en la corteza corre un jugo ó savia de color crema. Los indios llaman á esta savia «caucho», que es el vocablo castellano; los portugueses la denominan «seringa ó borracha», que quiere decir jeringa ó tubo, y los bolivianos le dan el nombre de «goma ó jébe». Los que se dedican á juntar este artículo son llamados «seringeros», y los bosques donde crece el árbol «seringales».

Los bosques de esta especie se encuentran en Bolivia, en las inmediaciones de los ríos Beni y Madre de Dios, donde los terrenos son más altos que en el Brasil. Por lo común son muy densos y las copas de los árboles se entrelazan. Plantas parásitas las cubren, alguna de las cuales tienen muy extensas raíces.

No es cosa fácil limpiar un terreno para establecer un campamento donde se pueden sembrar yucas ó mandiocas, plátanos, arroz y caña de azúcar. Una vez que se ha escogido el lugar para el campamento, se busca un árbol inclinado hacia un lado y se cortan en todo ó en parte los otros árboles que a dicho lado quedan, en un espacio de uno ó dos acres después se corta por completo el árbol inclinado, así como las plantas parásitas que unen las copas, y el árbol se viene al suelo y se añaden a los otros en la caída. Pasado un mes, y cuando los árboles están secos, se les quitan, con excepción de los troncos gruesos. En seguida construyen las casas, para lo cual clavaban postes en el suelo y a estos amarran varas atravesadas en las que fijan, por medio de tiras sacadas de la corteza de los árboles, cañas colocadas perpendicularmente. El piso lo forman con pedazos del tronco rajado de la palmera negra, y el techo lo cubren con palmas.

Levantán el piso de la casa de tres á ocho pies sobre la tierra y el espacio que queda lo usan como gallinero, como chiquero para puercos ó como despensa. Los trabajadores abren senderos entre los árboles y cada uno toma de 100 á 150 de éstos; estos senderos los llaman «estradas». Son estas veredas con frecuencia muy tortuosas, y en muchos lugares atraviesan por hendiduras en el suelo, y por esta causa los operarios usan solo camisas hechas de corteza de árboles que parecen sacos puestos al revés, con aberturas para la cabeza y los brazos.

El modo de operar de los trabajadores es el siguiente: toman una alforja hecha de tela de algodón, y en ésta llevan varias tazas de hoja de lata que puenen contener como seis onzas, un poco de barro de la consistencia de la n. usilla, y una hachita hecha de una tira de hierro de una pulgada de ancho y seis ó siete de largo, doblada y con las extremidades soldadas y afiladas. A ésta le ponen un mango de madera. Con esta hacha hieden los árboles, dando al instrumento un movimiento circular á fin de no dañar el corazón, sino solamente la corteza. La savia, que parece leche de vaca, comienza á correr. Entonces el operario pega un pedazo de barro en la cáscara debajo de la herida y adhiere á aqué una taza de hoja de lata, á fin de que la leche caiga en ella. La savia empieza á correr durante la noche y continúa así, hasta como á las diez de la mañana. Al llegar á cada árbol el operario vacía la taza y la vuelve á colocar para recoger lo que pueda correr después. Artes de hacer una nueva incisión, retra la taza que había adherido á cada árbol y

Mañana se celebrará el concurso á que ha convocado el Ayuntamiento á los Establecimientos tipográficos de esta capital para la impresión de cuatro mil ejemplares del Reglamento del Laboratorio químico-municipal.

Correspondemos con el cambio á la visita que nos ha hecho el diario tradicionalista de Vitoria, «El Al Vés».

### Denuncia gravísima

Hace algún tiempo, como recordarán los lectores, se cometió un robo de caudales en la caja de fondos de una de las estaciones de la vía férrea S. F. P., en el trayecto por ferrocarril, al ser conducida dicha caja á las Oficinas de la Compañía en esta capital.

A pesar de las averiguaciones practicadas por las autoridades judiciales y de las activas gestiones de la guardia civil para el descubrimiento de los autores del delito, es lo cierto que parece que éstos no han sido habidos.

Pues bien; anteaer fué de enido por la guardia civil de esta ciudad, en ocasión de hallarse en casa de su novia, un joven de 20 á 22 años de edad, el cual ha visitado nuestras Oficinas, para hacernos las siguientes manifestaciones, que entrañan mucha gravedad y sobre las cuales llamamos la atención de las autoridades, y muy especialmente del señor Comandante jefe de la fuerza de esta provincia.

He aquí: «Desde casa de mi novia me trasladaron al Cuartel, por sospechas de mi participación en el robo del ferrocarril.

Allí me pusieron ESPOSAS—vean Udes. cómo tengo de heridas las muñecas—me pegaron una buena paliza, y me tuvieron colgado toda la noche de una cuerda que pendía del techo.

Al siguiente día fui puesto en libertad, porque mal podía declarar por mucho y mucho que se me maltra-

quita el jugo que se le ha pegado y que ya está seco, con lo cual se obtiene suficiente cantidad para llenar una caja de un pie y medio de largo y de uno de ancho. Sobre estos pedazos de goma, así recogidos y puestas en la caja, se echa algo más del jugo fiesco que, al secarse, convierte todo en uno solo masa. A esta masa se le da el nombre de «sernamby», y es goma de segunda clase.

Cuando la leche de la estrada ha sido recogida, se la lleva a una casa donde se hace un fuego, quemando ciertas nueces llamadas «trucary» ó «nareassu», y conocidas en Bolivia con el nombre de «moucu», ó «scuis». Sobre este fuego se coloca a manera de chimenea, una tinaja de barro sin fondo y con un cuello estrecho. El operario echa ahora la leche en un recipient de tamaño considerable, que en ocasiones no es otra cosa que una cacheca de tortuga, y luego haciendo uso de un canaete parecido al que se emplea en las cañas, lo moja por ambas extremidades continuadas por encima de la boca del jarro ó tinaja, a fin de que le dé el calor y el humo que conglutina la savia y rara vez hay que repetir la operación.

Cuando se ha hecho la «bolacha», esto es, cuando toda la leche está coagulada sobre el canaete, se la pone al sol en postes á una elevación de varios pies sobre el nivel del suelo. Si los árboles han rendido bien, el canaete viene a pesar de 30 á 50 libras y cuando ya está seco de 10 á 30 libras. Al día siguiente, cuando hay que usar otra vez el canaete, se le retira del lugar donde se le había puesto a secar, y la goma elástica adherida se le quita. Como todavía está suave, el dueño le graba sus iniciales.

La operación de cortar los árboles se puede repetir todos los días, pero cuando han pasado cinco años; conviene no tocarlos en un espacio de tres á cinco años. Si los árboles están bien cultivados no hay necesidad de hacer esto.

En dos casos tan solo es preciso emplear la fuerza física para la extracción de la goma elástica, á saber: en la conducción de la savia y en el manejo del canaete. Como la goma no se coagula sin el uso de las nueces mencionadas, el valor de las estradas depende mucho de la cantidad de dichas nueces que en ellas se encuentran. Los bosques abundan en monos y pavos silvestres, habiendo además puercos monteses y tapires. Los ríos son ricos en peces y en los bancos de arena se encuentran tortugas y huevos de ellas. También suelen tener en los campamentos tortugas en corrales. Tienenes también arroz, arroz, plátanos, yuca, pescado y pavos, juntamente con almidón que se saca de la yuca ó mandioca y que hace el oficio de harina, por todo lo cual la vida cuesta muy poco y las ganancias en cambio son muy grandes.

En Madagascar se explota hoy también el caucho, procediendo parte de dicha sustancia de una liana que muchas veces alcanza 40 metros de longitud por dos centímetros de diámetro. La recolección es verificada en muy malas condiciones; los indígenas salen á efectuarla en pandillas de cinco ó seis hombres provistos de hachas, de ácido sulfúrico ó de limones, de arroz y de pucheros; penetran en el bosque hasta dar con la «vaha», nombre local de la liana en cuestión; la cortan en fragmentos de unos 60 centímetros, y se van que desde el jugo en una olla. Con unas gotas de ácido ó de zumo de limón coagulan la preciosa substancia. Explotan toda la liana desde la raíz hasta la punta, y destruida una planta pasan á otra, sin dejar ninguna en condiciones de retoñar, de modo que desaparecen rápidamente, método tan impreciso y destructivo como el sistema anterior de explotación de los árboles y que de no reglamentado convenientemente llegaría pronto á extinguir en absoluto tan utilísimos vegetales.

PRODUCCION.—Respecto de la producción que de esta substancia se hace hoy en

lase, lo que ni había hecho ni había visto».

Nosotros hemos cumplido con nuestro deber; que cumplan ahora con el suyo que es a e lo estén obligados.

Hemos sabido con inmensa alegría que ha experimentado notable alivio en su dolencia don Leono Rodríguez Pimilla, hermana de nuestros queridos amigos, don Cándido y don Hipólito.

Le ha sido admitida al señor Escudero la dimisión del cargo de Alcalde de Ledesma, habiendo sido nombrado para sustituirle el abogado don José Rodríguez Inestal.

Esta mañana á las ocho ha fallecido, á consecuencia de las heridas que se produjo al arrojarse desde una de las ventanas de la casa de la plazuela de San Justo al pato de la misma, el infeliz de mente don Lorenzo Sendin, á quien en familia había trasladado desde Alcañices, donde venía r sidiendo, para ver si encontraba algún alivio en esta ciudad.

Su cadáver se halla ya en el Hospital para proceder mañana á la práctica de la otopostomía.

Descanse en paz.

Se ha celebrado sin efecto la subasta para la elevación de aguas del Tormes, con destino á abastecimiento de las fuentes públicas.

Según hemos oído, era junto menos que imposible que se hubieran presentado proposiciones, dado el precio que se alcanzaba os carbones y la cantidad que se señalaba como tipo para la subasta.

Según dice hoy el «Heraldo de Madrid» no es exacto que el diputado á Cortes por Vitigudín, señor Cavestany, piense ingresar en el grupo del señor Gamaz.

Han sido muchas las gentes de esta capital que se han trasladado en la mañana de hoy al inmediato pueblo de los Villares, con el objeto de asistir á la co-

el Comercio, diremos que se calcula anualmente en 94 000.000 de libras, cantidad que, si bien parece enorme, no basta para satisfacer las necesidades, siempre crecientes, de la industria, de aquí por tanto su carestía.

Las principales regiones productoras del caucho son la América del Sur y el Africa. El año pasado se exportaron solo del Brasil no menos de 50.000.000 de libras á juzgar por los registros de aduanas. De las exportaciones del Africa no se lleva cuenta exacta, pero se calcula que debe andar muy cerca de 40.000.000 de libras. La India produjo el año pasado cerca de 1.000.000 de libras, y los otros países de América, con excepción del Brasil, unos 5 000.000.

Las exportaciones del Brasil han ido creciendo, en la segunda mitad de este siglo, a razón de 1 000.000 de libras cada año.

CLASES COMERCIALES.—El caucho se clasifica en el comercio, bien por la planta de donde se extrae, bien por el país de que procede, siendo esto último lo más general; así se distinguen: el caucho de Africa, de América (Centro América ó América meridional) y caucho asiático. Tambien se conocen, el caucho vulcanizado, el endurecido, el artificial y el mineral.

El caucho vulcanizado es aquél, al cual se le ha hecho absorber azufre, a fin de que no se oxidase; el endurecido es el mismo anterior que se ha sometido a una alta temperatura a fin de que se endurezca; el artificial es un producto inventado por Josias, cuya disolución etérea se emplea para hacer las telas impermeables; y el mineral es una substancia azoetada, inelástica, elástica, ligera, resistente á la oxidación, pegajosa a los dedos que se encuentran en una mina de plomo de Castiella, en Monterey, en China etc., conocido con los nombres de «turmanita» y «chirenia», empleándose hace algún tiempo en la preparación de la «vaselina».

Por último hemos referido en un periódico americano que se acaba de obtener un caucho artificial hecho con aceite de semillas de algodón, el cual parece reemplazar perfectamente al caucho natural. El secreto de esta manufactura no es aún conocido del público, pero declara su inventor que haciendo ensayos con aceite de semillas de algodón para obtener un barniz para pinturas, logró una substancia enteramente distinta á la que buscaba, y que habiéndola sometido a un examen detenido, observó que era exactamente igual al caucho natural. Si esto es cierto, dada la comparativa baratura de la semilla de algodón, es de esperar que este caucho obtenga una grande aceptación en el comercio.

### DETERIORO DE OBJETOS DE CAUCHO

—La oxidación del caucho, según Mr. F. W. Birchall es una de las causas que que se agrietan los objetos hechos de esta substancia, y se llegan a inutilizar.

La vulcanización del caucho no disminuye su afinidad para el oxígeno y los compuestos que se le añaden tienden á llenar sus poros y a disminuir su oxidación, pero sucede muchas veces, que las materias empleadas perjudican su calidad. Por ejemplo, el sulfuro de antimonio, que contiene ácido sulfúrico libre, le es muy perjudicial.

Un exceso de azufre en la vulcanización también deteriora en poco tiempo, si bien éste puede hacerse desaparecer por medio de la sosa cáustica, operación que es peligrosa para el género tratado. Los aceites oxidantes, deben prohibirse también en la fabricación de los objetos de caucho. Los óxidos metálicos empleados para dar color, también le perjudican.

El examen comparativo de varias muestras de caucho sanas y averiadas, ha indicado para las últimas un gran aumento en la proporción de oxígeno y una ligera pérdida de carbono y azufre.

La fiesta religiosa que allí se celebra en honor del Santísimo Sacramento.

Al disponer de cerrar la edición de este número, se halla recorriendo la procesión de la Cateques a las calles del trayecto previamente designado, formando en ella miles de niños y niñas, que van entonando preciosos cánticos religiosos.

## LA ELECCION DE PIDAL

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4.—12:45 t.

El resultado de la votación de presidente del Congreso, para cuyo cargo fué elegido Pidal por 179 votos, ha puesto de relieve que no se halla la mayoría todo lo compacta que había derecho á esperar en las primeras sesiones de Cortes.

Hay ministeriales que no ocultan sus recelos por el porvenir del Gobierno.

Pidal, que esperaba mucha mayor votación, muéstrase disgustadísimo. —Rodrigo.

## DIARIO DE AVISOS

### Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos: Emilia Paz Sánchez.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

### II—LA GUTAPERCHA

COMPOSICION Y PROPIEDADES.—Por la semejanza que presenta con el caucho es fácil confundirla con él, si bien tienen caracteres muy distintos: pues mientras el caucho es sumamente elástico, apenas si lo es la gutapercha. Difieren también en la composición química, pues la molécula de gutapercha contiene 10 átomos de carbono y 16 de hidrógeno.

Los principales caracteres de la gutapercha son: el ser incolora y translúcida, blanca y tenaz a la temperatura ordinaria, haciéndose adhesiva a los 100 grados, sufriendo una especie de fusión pastosa que permite amasarla y hacerle adaptar toda clase de formas, las que conserva al enfriarse, propiedad que la hace muy útil para moldes galvanoplasticos. Se suelta consigo misma, es mal conductora del calor, su densidad es poco mayor que la del agua y es el mejor aislador eléctrico que se conoce. Insoluble en el agua a todas las temperaturas, es soluble en más ó menos proporción en el alcohol, aguarras, aceites, petróleo y bencina y más perfectamente en el sulfuro de carbono y en el cloroformo.

OBTENCION.—La gutapercha se extrae de los árboles llamados «sapota mulleri» ó «sonandra hutia», en Malaca, Sumatra, Borneo y otros puntos, como las islas de Malasia, empleando los indios para obtenerla el destructor sistema de derribar los árboles para cocer la madera. El jugo de la gutapercha contiene otros dos hidrocarburos además del que da el nombre á la planta, pero la proporción de esos elementos varía considerablemente.

PRODUCCION.—La importancia de esta substancia varía entre 300 y 400 toneladas de la goma en bruto. En las Indias Orientales se han hecho grandes esfuerzos para extender el cultivo de la sonandra, pero los resultados han sido poco satisfactorios, y muchos han abandonado la empresa después de haber incurrido en gastos considerables.

De algunos años á esta parte, la gutapercha del comercio se ha ido deteriorando en calidad rápidamente y al propio tiempo va mermando la cantidad que hay disponible. Esto es debido al destructor sistema de obtención. Por otra parte, cuando se extrae, no se cuidan de extraer las materias extrañas, y a esto se debe que su calidad vaya siendo cada vez peor. Sin embargo, á pesar de ser la producción cada vez más corta, el precio de la gutapercha baja constantemente.

El país que más gutapercha consume es Inglaterra, por ser la que hace más cables submarinos, y la necesita para ellos.

CLASES COMERCIALES.—La gutapercha se clasifica en el comercio en las clases: vulcanizada, endurecida y francesa.

La gutapercha vulcanizada es aquella que se ha mezclado con determinada proporción de azufre, y calentada a una temperatura en vaso cerrado, lo cual aumenta su dureza y permite adaptarla mejor á determinados usos. La endurecida es negra, dura y susceptible de un bello pulimento, procede de la anterior, aumentando la proporción del azufre y el calentamiento; esta especie se deja trabajar como el caucho ó el marfil. La francesa es una substancia que se obtiene de la parte exterior de la corteza del abedul y que sustituye á la gutapercha verdadera.

También en el comercio se conoce otro cuerpo con la denominación de gutapercha artificial, en cuya composición entra la resina copal, la flor de azufre, el aguarras ó petróleo, la caseína y el alcohol ó espíritu de madera, vendiéndose en forma de panes cilindricos.

J. DE VARGAS

